

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELEINAM S.A, CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a los 25 días del mes de Junio del dos mil trece, a las quince horas, se reúnen los socios de TELEINAM S.A. con el objeto de instalarse en sesión de Junta General Ordinaria a saber: Arq. ITALIA APOLINARIO CEVALLOS, propietaria de 640 participaciones; Econ. JOEL APOLINARIO ALFONZO, propietario de 80 participaciones. Econ. MARIUXI APOLINARIO CEVALLOS, propietaria de 80 participaciones. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$800,00); para tratar de resolver aspectos del siguiente orden del día:

- a) Aprobar el Estado de Situación, Estado de Resultado, Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2012 de la compañía TELEINAM S.A.

Por haberse tratado los asuntos para los que los socios resolvieron instalarse en sesión, se concede un receso para que se elabore el Acta respectiva. Transcurrido el receso y reinstalada la sesión la presidencia dispone que la Secretaria lea, en alta voz, el texto del acta que antecede, el mismo que una vez leído es aprobado por todos los socios concurrentes que son los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión y con lo cual se da por terminada la misma, suscribiendo para constancia, esta acta todos los socios-



ARQ. ITALIA APOLINARIO CEVALLOS  
C.I. 0915383384



ECON. JOEL APOLINARIO ALFONZO  
0903456887



ECON. MARIUXI APOLINARIO CEVALLOS  
0915806517